

DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS 2020

| | | |
|-------------------------|----------------|---|
| ENTE PÚBLICO | 702 | INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | 2R001L4/E504T4 | PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLÍTICOS 2020 |

I. DATOS DEL PROGRAMA

| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO |
|-----------------------------|---------------------|------------|---|
| Identificación del Programa | ● | 0 | La definición no integra los bienes o servicios que entrega el Programa y para los diferentes tipos de poblaciones es conveniente revisar su definición, focalización y cuantificación. |
| Focalización de Poblaciones | ● | 0 | |

II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO |
|-----------------|---------------------|------------|---|
| Fin | ● | 0 | No se determina con claridad la contribución del Programa a los objetivos planteados; las actividades no reflejan una acción; la lógica vertical no se presenta |
| Propósito | ● | 0 | |
| Componentes | ● | 2 | |
| Actividades | ● | 0 | |
| Lógica Vertical | ● | 0 | |

III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO |
|----------------------------------|---------------------|------------|---|
| Indicador a nivel de Fin | ● | 0 | Los indicadores no son los adecuados, son similares para el Fin, Propósito y componente; los indicadores de las actividades no permiten verificar la gestión de los procesos, los medios de verificación no conducen fácilmente a la información que permita la reproducción del cálculo de los avances en las metas. Revisar las unidades de medida que son las mismas en todo el Programa, tanto en numerador como en denominador; no se identifica la lógica horizontal. |
| Indicador a nivel de Propósito | ● | 0 | |
| Indicador a nivel de Componentes | ● | 0 | |
| Indicador a nivel de Actividades | ● | 0 | |
| Datos de los Indicadores | ○ | 1 | |
| Medios de Verificación | ● | 0 | |
| Lógica Horizontal | ● | 0 | |

IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

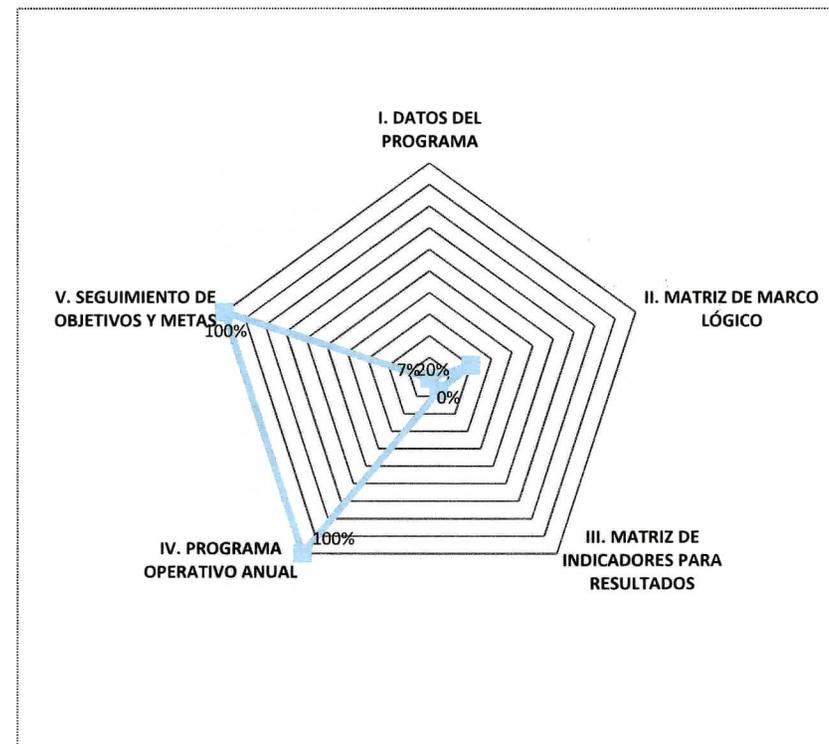
| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO |
|---------------------------|---------------------|------------|--|
| Vinculación MIR/POA | ● | 2 | La vinculación MIR y POA es la adecuada. |
| Clasificación | ● | 2 | |
| Beneficiarios | ● | 2 | |
| Recursos asignados | ● | 2 | |
| Fuentes de Financiamiento | ● | 2 | |

V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

| ELEMENTO | ESTATUS DIAGNÓSTICO | VALORACIÓN | OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO |
|---------------------|---------------------|------------|--|
| MIR | ● | 2 | Se realiza el seguimiento en tiempo y forma como lo establecen los lineamientos. |
| POA | ● | 2 | |
| Vinculación MIR/POA | ● | 2 | |

| VALORACIÓN POR APARTADO | | |
|--|------------|------------------------------|
| I. DATOS DEL PROGRAMA | 0% | OPORTUNIDAD DE MEJORA |
| II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO | 20% | OPORTUNIDAD DE MEJORA |
| III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS | 7% | OPORTUNIDAD DE MEJORA |
| IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL | 100% | ADECUADO |
| V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS | 100% | ADECUADO |
| CALIFICACIÓN PROMEDIO | 45% | OPORTUNIDAD DE MEJORA |

| Criterios de Semaforización | | |
|-----------------------------|----------|---|
| ADECUADO | 75%-100% | Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, se cumple de manera adecuada con el proceso de seguimiento de objetivos y metas. |
| MODERADO | 50%-74% | Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que pueden necesitar algunos cambios menores en su diseño a efectos de tener mayor claridad en los objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada; además, requieren mejorar su relevancia con el proceso de seguimiento de objetivos y metas. |
| CON OPORTUNIDAD DE MEJORA | 0%-49% | Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que presentan inconsistencias o incongruencias en la lógica causal entre sus niveles de objetivos y los indicadores para la medición de los mismos, los cuales impiden un seguimiento de objetivos y metas adecuado, por lo que se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia en el diseño del programa. |



Los presentes Diagnósticos fueron realizados en apego a la Metodología de Marco Lógico, de conformidad con lo establecido en la Guía sobre Diagnósticos a los Programas presupuestarios elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua, representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda, la cual puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/dfiscal/indtfisc/pae/guia20.pdf>

Para la elaboración del presente Diagnóstico se tomó como referencia la información de los reportes del Sistema Hacendario Pbr/SED, por lo que adjunto se integran observaciones y sugerencias en reportes anexos en PDF de la Matriz de Marco Lógico / Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual, las cuales deberán ser atendidas a efectos de estar en posibilidades de elaborar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

A través del presente, se hace de su conocimiento que el personal que participó en la elaboración del Diagnóstico, brindará la asesoría requerida que permita realizar las mejoras derivadas de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el personal involucrado de su Ente público en el diseño y operación del Programa presupuestario.

DATOS DE CONTACTO Y FIRMAS

| DATOS DEL PERSONAL QUE ELABORÓ EL PRESENTE DIAGNÓSTICO | |
|--|---|
| Nombre: | Dra. Ana Gabriela Salas Solorio |
| Teléfono y extensión: | 4.29.33.00 Ext. 13415 |
| Correo electrónico: | asalas@chihuahua.gob.mx |
| Firma: |  |
| Nombre: | |
| Teléfono y extensión: | |
| Correo electrónico: | |
| Firma: | |

Las presentes firmas avalan el Diagnóstico del Programa presupuestario 2R001L4/E504T4 Prerrogativas a Partidos Políticos del ejercicio fiscal 2020

AUTORIZÓ



Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra

Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación
Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha de elaboración:



SECRETARÍA DE HACIENDA,
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN